

PROVINCIA DE ZARAGOZA

CNO	OCUPACIÓN	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA												TOTAL					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
21210011	médico, medicina general																		10
50100017	cochino, en general		10																10
50200018	camarero, en general		6																6
71100016	albañil	35																	35
71100050	albañil caravistero	20																	20
71200017	encofrador	25																	25
71200039	ferrallista	5																	5
71200062	operario de hormigones	3											10						3
71300018	carpintero, en general																		10
72100024	escayolista	2																	2
72200014	fontanero									5									5
72200025	instalador de tubos para conducciones en zanjas, en general	3																	3
72200036	instalador de tuberías, en general	3																	3
72300026	instalador electricista industrial									10									10
72920026	soldador-alicatador, en general	5																	5
75120058	soldador por tig									10									10
75120067	soldador por mig-mag									15									15
75120133	soldador de oxígeno (oxiacetilénica)									20									20
75130015	chapistas industrial									10									10
75130088	calderero industrial									10									10
75130127	calderero-tubero (fabricación de construcciones metálicas)									10									10
76110012	mecánico-ajustador del automóvil, en general (turismos y furgonetas)									5									5
76110067	mecánico-ajustador de camiones y autobuses, en general									5									5
76110209	mecánico de mantenimiento y reparación de automoción, en general									10									10
76130027	mecánico-ajustador de maquinaria industrial, en general									5									5
76130081	mecánico reparador de maquinaria de construcción, movimiento de tierras y/o minería									15									15
76130157	mecánico reparador de equipos industriales de refrigeración y climatización									10									10
79200017	ebanista																		10
83110012	operador de máquinas-herramienta de labrar metales, en general									10									10
83110021	operador tomero-fresador (fabricación)									10									10
85410024	conductor-operador de pala cargadora (movimiento de tierras)	2																	2
85410051	conductor-operador de retroexcavadora (movimiento de tierras)	2																	2
85410093	conductor-operador de extendidora de asfalto	2																	2
85410127	conductor-operador de maquinaria de compactación, en general	2																	2
85420027	conductor-operador de grúa torre	13																	13
86200017	conductor de autobús, en general									25									25
86300016	conductor de camión, en general									60									60
86300034	conductor de camión t.i.r. (transporte internacional)									25									25
96010011	peón de obras públicas, en general	10																	10
96020014	peón de la construcción de edificios	5																	5
98000050	mozo de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos									15									15
TOTAL		137	16	125	0	0	160	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	10	468

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

CANTABRIA

CNO	OCUPACIÓN	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA												TOTAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
50100017	cocinero, en general		10													10
50200018	camarero, en general		10													10
62410034	podador y/o motoserriista forestal									25						25
63230055	marinero de buque de pesca										20					20
72100046	enlucidor-yesista	5														5
76130027	mecánico-ajustador de maquinaria industrial, en general							10								10
78020021	pastelero										10					10
78020049	panadero										10					10
86300061	conductor de camión con remolque y/o de tractocamión			25												25
94200010	peón ganadero, en general					5										5
94300011	peón agropecuario					5										5
TOTAL		5	20	25	0	10	10	0	25	20	0	20	0	20	0	135

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA - LA MANCHA

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

CNO	OCUPACIÓN	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA												TOTAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
50100017	cocinero, en general		6													6
50200018	camarero, en general		10													10
61210154	pastor					20										20
71100016	albañil	10														10
71200017	encofrador	4														4
72100024	escayolista	4														4
72100046	enlucidor-yesista	4														4
72920026	solador-alicatador, en general	6														6
72940011	crystalero de edificios											4				4
75130042	chapista-pintor de vehículos							4								4
76110012	mecánico-ajustador del automóvil, en general (turismos y furgonetas)							3								3
85420027	conductor-operador de grúa torre			3												3
86300016	conductor de camión, en general			8												8
86300034	conductor de camión t.i.r. (transporte internacional)			4												4
92200083	guardes					10										10
94100011	peón agrícola, en general					10										10
TOTAL		28	16	15	0	40	7	0	0	0	0	0	0	0	4	110

continuación BARCELONA

		SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA										TOTAL
		8										
72920015	parquero y/o entarimador, en general											8
72920101	mamolista de la construcción	8										8
72930012	instalador de materiales de impermeabilización en edificios	7										7
72930023	instalador de aislamientos	5										5
73100010	encargado de taller de soldadura y/o jefe de equipo de soldadores					6						6
73400013	jefe de equipo de taller de vehículos de motor, en general					5						5
75110019	moldeador-machero, a mano (fundición de metales)					5						5
75120021	soldador de estructuras metálicas pesadas					25						25
75120030	soldador de tuberías y recipientes de alta presión					10						10
75120049	soldador por arco eléctrico, en general					60						60
75120058	soldador por tig					40						40
75120067	soldador por mig-mag					25						25
75120076	soldador por resistencia eléctrica					15						15
75120085	soldador manipulador por electroscoria					15						15
75120094	soldador manipulador por electrogas					15						15
75120106	soldador aluminotérmico					15						15
75120133	soldador de oxigas (oxiacetilénica)					15						15
75120142	oxicotador, a mano					10						10
75120151	cortador de metales por plasma, a mano					10						10
75120179	soldador de estructuras metálicas ligeras					20						20
75130015	chapista industrial					20						20
75130042	chapista-pintor de vehículos					15						15
75130088	caldero industrial					40						40
75130109	caldero de cobre y aleaciones ligeras					40						40
75130127	caldero-tubero (fabricación de construcciones metálicas)					40						40
75140018	montador de grandes estructuras metálicas, en general					30						30
75210018	herrero forjador, en general					14						14
75220020	mecánico-ajustador de modelos de fundición					20						20
75220039	mátrixero-moldista de metales					25						25
75230014	preparador-ajustador de máquinas-herramientas para trabajar metales, en general					30						30
75230023	preparador-ajustador de máquinas-herramientas con c.n.c., para trabajar metales					40						40
76110012	mecánico-ajustador del automóvil, en general (turismos y furgonetas)					20						20
76110067	mecánico-ajustador de camiones y autobuses, en general					30						30
76130027	mecánico-ajustador de maquinaria industrial, en general					25						25
76130308	mecánico de mantenimiento industrial					20						20
76210020	electricista y/o electrónico de automoción, en general					5						5
76210084	electricista de mantenimiento y reparación, en general					25						25
76220014	electrónico-ajustador de instalaciones y equipos industriales					10						10
76240083	instalador de líneas de telecomunicación					50						50
77220017	electrotipista y/o galvanoplasta					5						5
77230010	fotografador, en general					5						5
77260019	impresor de serigrafía					5						5
78010019	matarife-carnicero, en general					65						65
78010130	elaborador de productos cárnicos					8						8
78020021	pastelero					10						10
78020049	panadero					8						8
79110011	trabajador del tratamiento de la madera, en general					10						10
79120014	preparador-ajustador de máquinas para labrar madera, en general					5						5
81630035	operador de planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos					10						10
83110012	operador de máquinas-herramienta de labrar metales, en general					30						30
83710014	operador de máquinas para elaborar productos cárnicos, en general					15						15
83710047	operador de máquinas para elaborar conservas de productos cárnicos					5						5

continuación BARCELONA

	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA												TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
84110042	montador-ajustador de elementos mecánicos de maquinaria, en general					5							5	
84120018	montador de maquinaria eléctrica, en general					8							8	
84130011	montador de aparatos electrónicos, en general					13							13	
85410015	conductor-operador de maquinaria de transporte de tierras, en general	5											5	
85420018	conductor-operador de grúa fija, en general	5											5	
86200017	conductor de autobús, en general		20										20	
86300016	conductor de camión, en general		20										20	
86300034	conductor de camión t.i.r. (transporte internacional)		5										5	
91210016	personal de limpieza o limpiador, en general										36		36	
92120031	lavacoches, a mano										20		20	
92200016	vigilante, en general										8		8	
93300014	mozo de equipajes										15		15	
94100011	peón agrícola, en general					7							7	
94300011	peón agropecuario					6							6	
96020014	peón de la construcción de edificios	30											30	
97000011	peón de la industria manufacturera, en general						20						20	
98000014	peón del transporte, en general				20								20	
98000050	mozo de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos				30								30	
98000087	reponedor de hipermercado											30	30	
TOTAL		336	513	45	340	23	971	20	15	103	15	0	782	3.163

PROVINCIA DE GIRONA

CNO	OCUPACIÓN	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA												TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
20390011	ingeniero informático													5
21210011	médico, medicina general												30	30
21210075	médico especialista en anestesiología y reanimación												5	5
21210383	médico especialista en obstetricia y ginecología												10	10
21210431	médico especialista en pediatría y sus áreas específicas												8	8
21210440	médico especialista en psiquiatría												6	6
21210459	médico especialista en radiodiagnóstico												5	5
26390019	ingeniero técnico en informática, en general												5	5
27200016	enfermero, en general												40	40
30240016	técnico en electrónica, en general						5						5	5
30320011	programador-controlador de robots industriales						5						5	5
30320022	programador de máquinas con control numérico, en general						7						7	7
46010025	cajero de comercio		30										30	30
50100017	cocinero, en general		30										30	30
50200018	camarero, en general		30										30	30
50300019	jefe de cocina (hostelería)		5										5	5
51110011	auxiliar de enfermería hospitalaria, en general												30	30
51110033	auxiliar de enfermería de geriatría												30	30
51130024	asistente domiciliario												10	10
51300038	peluquero unisex												5	5
51430052	guía de turismo												5	5
53300010	dependiente de comercio, en general				80								80	80
60210016	encargado o capataz agrícola, excepto en huertas, viveros y jardines								10				10	10
60220024	trabajador de huertas, viveros y jardines, en general								5				5	5
61210024	trabajador de la ganadería, en general								5				5	5
62410023	trabajador forestal, en general						5						5	5

PROVINCIA DE LLEIDA (continuación)

		SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA										TOTAL
75130015	chapista industrial								5			5
75130042	chapista-pintor de vehículos								10			10
75130088	calderero industrial								20			20
75130127	calderero-tubero (fabricación de construcciones metálicas)								20			20
75140018	montador de grandes estructuras metálicas, en general								10			10
75150011	montador-instalador de ascensores								5			5
75220020	mecánico-ajustador de modelos de fundición								15			15
75220039	mátrixero-molista de metales								15			15
75230014	preparador-ajustador de máquinas-herramientas para trabajar metales, en general								20			20
75230023	preparador-ajustador de máquinas-herramientas con c.n.c., para trabajar metales								15			15
76110012	mecánico-ajustador del automóvil, en general (turismos y furgonetas)								10			10
76110067	mecánico-ajustador de camiones y autobuses, en general								5			5
76110160	mecánico-ajustador de motores en maquinaria pesada, agrícola y/o industrial autopropulsada								5			5
76130027	mecánico-ajustador de maquinaria industrial, en general								15			15
76130308	mecánico de mantenimiento industrial								5			5
76210011	electricista de fabricación industrial								8			8
76210020	electricista y/o electrónico de automoción, en general								8			8
76210084	electricista de mantenimiento y reparación, en general								5			5
76220014	electrónico-ajustador de instalaciones y equipos industriales								9			9
76240010	instalador-reparador de líneas de energía eléctrica, en general								10			10
76240083	instalador de líneas de telecomunicación								15			15
77220017	electrotipista y/o galvanoplasta								5			5
78010019	matarife-carnicero, en general								50			50
79110011	trabajador del tratamiento de la madera, en general								5			5
79120014	preparador-ajustador de máquinas para labrar madera, en general								5			5
81310027	operador de horno de cerámica, porcelana y loza								5			5
83110012	operador de máquinas-herramienta de labrar metales, en general								10			10
83110030	operador de torno universal, automático y/o revolver								5			5
83110063	operador de torno con control numérico (metales)								5			5
83110124	operador de máquina fresadora (metales)								5			5
83110218	operador de máquina oxicoortadora (metales)								5			5
83710014	operador de máquinas para elaborar productos cárnicos, en general								8			8
85300073	tractorista-manipulador agrícola								5			5
85410015	conductor-operador de maquinaria de transporte de tierras, en general								7			7
85420018	conductor-operador de grúa fija, en general								10			10
86200017	conductor de autobús, en general								15			15
86300016	conductor de camión, en general								50			50
91210016	personal de limpieza o limpiador, en general								15			15
94100011	peón agrícola, en general								15			15
94100064	peón agrícola, jardinería								15			15
94200010	peón ganadero, en general								5			5
94300011	peón agropecuario								10			10
96020014	peón de la construcción de edificios								5			5
97000011	peón de la industria manufacturera, en general								5			5
98000014	peón del transporte, en general								10			10
98000050	mozo de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos								10			10
98000087	reponedor de hipermercado								10			10
TOTAL		123	40	65	35	75	360	5	10	58	0	940

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

PROVINCIA DE A CORUÑA

CNO	OCUPACIÓN	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA												TOTAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
50100017	cocinero, en general		70													70
50200018	camarero, en general		130													130
62410023	trabajador forestal, en general									50						50
70100019	encargado de obra de edificación, en general	1														1
70100020	encargado de obra civil, en general	2														2
70100053	jefe de equipo de obra	1														1
71100038	aplicador de revestimientos continuos de fachadas	3														3
71200017	encofrador	125														125
71200039	ferrallista	125														125
71400086	trabajador de la construcción a grandes alturas	4														4
75120049	soldador por arco eléctrico, en general	5														5
85410082	conductor-operador de hormigonera móvil	1														1
85420027	conductor-operador de grúa torre	15														15
86300016	conductor de camión, en general			60												60
91210083	camarera de pisos (hostelería)		30													30
96020014	peón de la construcción de edificios	5														5
97000084	peón de la industria metalúrgica y fabricación de productos metálicos					2										2
TOTAL		287	230	60	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	629

PROVINCIA DE LUGO

CNO	OCUPACIÓN	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA												TOTAL			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
30510049	mecánico naval																75
30520091	patrón de pesca														35		35
45220041	repcionista de hotel		1														1
50100017	cocinero, en general		40														40
50200018	camarero, en general		111														111
62410034	podador y/o motoseñista forestal									50							50
63230055	marinero de buque de pesca	27												15			27
71100016	albañil	10															10
71200017	encofrador																4
71300160	montador de carpintería metálica, aluminio y p.v.c							4									4
72100024	escayolista	8															8
72920101	marmolista de la construcción	5															5
75120021	soldador de estructuras metálicas pesadas										1						1
75120179	soldador de estructuras metálicas ligeras										8						8
75130042	chapista-pintor de vehículos										4						4
78010185	trabajador en la preparación de pescado para conservas												20				20
78020049	panadero												10				10
86300016	conductor de camión, en general			30													30
86300034	conductor de camión t.i.r. (transporte internacional)			10													10
91210050	pinche de cocina		1														1
94200010	peón ganadero, en general						20										20
96020014	peón de la construcción de edificios	10															10
98000050	mozo de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos													2			2
TOTAL		60	153	40	0	20	0	17	0	50	0	0	30	2	125	0	497

PROVINCIA DE OURENSE

CNO	OCUPACIÓN	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA												TOTAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
62410023	trabajador forestal, en general															
71300018	carpintero, en general						7									
72300015	instalador electricista, en general	3						4								
94200010	peón ganadero, en general						8									
98000050	mozo de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos						7									
98000087	reponedor de hipermercado						5									
TOTAL		3	0	0	12	15	0	0	4	0	0	0	0	0	0	34

PROVINCIA DE PONTEVEDRA

CNO	OCUPACIÓN	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA												TOTAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
21210011	médico, medicina general															
30510027	maquinista naval			10												10
30510049	mecánico naval															10
50100017	cocinero, en general		10													20
63230055	marinero de buque de pesca											20				20
71100016	albañil	20														20
71200027	encofrador	10														10
71300018	carpintero, en general								10							10
75130097	calderero naval										10					10
75130127	calderero-tubero (fabricación de construcciones metálicas)								10							10
76130027	mecánico-ajustador de maquinaria industrial, en general											15				15
78020049	panadero										10					10
79200017	ebanista												10			10
85500020	marinero de cubierta (excepto pesca)			20												20
TOTAL		30	10	30	0	0	10	0	20	10	25	20	0	0	30	185

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

MADRID

CNO	OCUPACIÓN	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA												TOTAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
30230062	técnico en frío industrial															
46010025	cajero de comercio						165					10				10
50100017	cocinero, en general		972													165
50200018	camarero, en general		1.215													972
51300038	peluquero unisex											75				75
53300010	dependiente de comercio, en general					522										522
53300043	dependiente de carnicería y/o charcutería					75										75
53300054	dependiente de pollería y casquería					75										75
53300065	dependiente de pescadería					75										75
53300076	dependiente de frutería					300										300
53300113	dependiente de tejidos y prendas de vestir													80		80
76210084	electricista de mantenimiento y reparación, en general															80
98000050	mozo de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos					320										320
98000087	reponedor de hipermercado					323										323
TOTAL		0	2.187	0	1.930	0	0	0	0	0	10	0	155	0	155	4.282

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

MURCIA	CNO	OCUPACIÓN	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA												TOTAL			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
	21210011	médico, medicina general																40
	21210075	médico especialista en anestesiología y reanimación																10
	21210097	médico especialista en aparato digestivo																10
	21210114	médico especialista en cardiología																10
	21210235	médico especialista en medicina del trabajo																10
	21210253	médico especialista en medicina familiar y comunitaria																40
	21210301	médico especialista en medicina preventiva y salud pública																10
	21210338	médico especialista en nefrología																10
	21210356	médico especialista en neurocirugía																10
	21210383	médico especialista en obstetricia y ginecología																10
	21210404	médico especialista en oncología médica																10
	21210431	médico especialista en pediatría y sus áreas específicas																10
	21210440	médico especialista en psiquiatría																10
	21210459	médico especialista en radiodiagnóstico																10
	21210468	médico especialista en rehabilitación																10
	21210486	médico especialista en traumatología y cirugía ortopédica																10
	21210495	médico especialista en urología																10
	21210507	médico especialista en cirugía cardiovascular																10
	21210516	médico especialista en cirugía general y del aparato digestivo																10
	21210534	médico especialista en cirugía pediátrica																10
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	260

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

NAVARRA	CNO	OCUPACIÓN	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA												TOTAL			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
	21210011	médico, medicina general																5
	27200016	enfermero, en general																18
	30250019	técnico en mecánica de máquinas herramientas								20								20
	30310014	programador de aplicaciones informáticas																30
	50100017	cocinero, en general		13														13
	50200018	camarero, en general		38														38
	51110033	auxiliar de enfermería de geriatría																40
	70100053	jefe de equipo de obra		25														25
	71100016	albañil		100														100
	71200017	encofrador		100														100
	71300137	carpintero de aluminio, metálico y pvc								2								2
	72300026	instalador electricista industrial								10								10
	72400038	pintor de vehículos, en general																7
	75120049	soldador por arco eléctrico, en general								12								12
	75130042	chapista-pintor de vehículos																5
	76110012	mecánico-ajustador del automóvil, en general (turismos y furgonetas)																27
	76110160	mecánico-ajustador de motores en maquinaria pesada, agrícola y/o industrial autopropulsada																6
	76210020	electricista y/o electrónico de automoción, en general																10
	78020021	pastelero																3
	78020049	panadero																5
	83110063	operador de torno con control numérico (metales)								4								4
	85420063	conductor-operador de grúa en camión								1								1
	86300016	conductor de camión, en general								1								2
	91210050	pinche de cocina		237														237
	94400012	peón forestal																3
	97000066	peón de la industria de la madera y del corcho																1
		TOTAL	225	288	0	0	0	0	0	48	0	6	8	2	0	148	0	725

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

PROVINCIA DE ALAVA

	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA												TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
71100016	20												20
71200017	15												15
75120049					10								10
75120067					10								10
75220039					20								20
76130027					4								4
TOTAL	35	0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	79

PROVINCIA DE GUIPÚZCOA

CNO	OCUPACIÓN	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA												TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
30510027	maquinista naval													5
50100017	cocinero, en general		20									5		20
50200018	camarero, en general		20											20
51110066	auxiliar de clínica											40		40
63230055	marinero de buque de pesca										5			5
71100016	albañil	10												10
71200017	encofrador	10												10
72100024	escayolista	10												10
72200014	fontanero	10												10
72920101	marmolista de la construcción	10												10
75120049	soldador por arco eléctrico, en general					6								6
75120067	soldador por mig-mag					6								6
75130088	calderero industrial					6								6
75130127	calderero-tubero (fabricación de construcciones metálicas)					6								6
75140018	montador de grandes estructuras metálicas, en general					6								6
75230023	preparador-ajustador de máquinas-herramientas con c.n.c., para trabajar metales					10								10
76110012	mecánico-ajustador del automóvil, en general (turismos y furgonetas)					5								5
78020049	panadero				5									5
83230017	operador de máquinas desbarbadoras, pulidoras y bruñidoras de metales					5								5
85420027	conductor-operador de grúa torre			6										6
85420054	conductor-operador de grúa móvil			6										6
85420063	conductor-operador de grúa en camión			6										6
86300016	conductor de camión, en general			17										17
94400012	peón forestal				10									10
TOTAL		50	40	35	5	10	50	0	0	0	0	10	40	240

PROVINCIA DE VIZCAYA

CNO	OCUPACIÓN	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA												TOTAL				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
21400014	farmacéutico, en general																10	
71100016	albañil	30																30
71200017	encofrador	30																30
72300015	instalador electricista, en general									6								6
72300037	instalador electricista de edificios y viviendas									4								4
86300016	conductor de camión, en general			30														30
91220035	lencera-lavandera-planchadora (hostelería)				16													16
TOTAL		60	0	30	16	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	126

TOTAL NACIONAL (CONTINGENTE)

	SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA												TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
TOTAL	1.818	4.267	818	2.570	659	2.445	35	225	305	112	200	2.277	15.731

- 1 CONSTRUCCION
- 2 HOSTELERIA
- 3 TRANSPORTES
- 4 COMERCIO

- SECTORES ECONÓMICOS
- 5 AGRICULTURA
- 6 INDUST METAL
- 7 I. TEXTIL CONF
- 8 IND.MADERA

- 9 IND.ALIMENTACIÓN.
- 10 OT. INDUSTRIAS
- 11 PESCA
- 12 SERVICIOS

ANEXO II (A)
CONTINGENTE 2008
SOLICITUD DE GESTIÓN DE OFERTA DE EMPLEO DE CARÁCTER ESTABLE Y
DE AUTORIZACIÓN DE TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES SELECCIONADOS
 (Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2007)



**MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES**

Espacio reservado para el sello de
registro de entrada

Oferta Nominativa	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	OFERTA DESDE Nº	HASTA Nº
-------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------	----------

Provincia	Ocupación	C.N.O.
Nº de Puestos ofertados	País que se propone para la selección o contratación: (Colombia, Ecuador, Marruecos, Rep. Dominicana, Senegal, Rumania, Bulgaria, otros)	
Motivo de la elección del país (Sólo en ofertas genéricas)		

A. DATOS DEL SOLICITANTE

CIF/NIF	C.C.C.Seg.Social		
Denominación Social	Actividad		
Domicilio	Localidad	Código postal	
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electrónico
Nombre y apellidos del representante legal			DNI/NIF/NIE

B. DATOS DE LA/S EMPRESA/S (Sólo en caso de presentación por Organización Empresarial)

CIF/NIF	Denominación Social	Nº de Puestos	Provincia

El representante legal firmante de la presente solicitud DECLARA no encontrarse incurso en ninguno de los supuestos de denegación de una solicitud de autorización de residencia y trabajo por cuenta ajena contenidos en el art. 53.1.d), e) y k) del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 aprobado por Real Decreto 2393/2004 de 30 de diciembre.

Se aporta original y fotocopia del D.N.I. o T.I.E. o, en su caso, se autoriza la comprobación de los datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

Según el art. 5.1 L. O. 15/1999, se informa que los datos que suministren los interesados necesarios para resolver su petición se incorporarán a un fichero cuyos destinatarios serán los órganos de la Admón Gral del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la D. Gral de Inmigración, las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante los organismos mencionados

....., dede 2008
 El/la Representante Legal de la Organización Empresarial/Empresa

Fdo.:.....



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

ANEXO II (B)
CONTINGENTE 2008
OFERTA DE EMPLEO GENÉRICA DE CARÁCTER ESTABLE
(Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2007)

Espacio reservado para el sello de
registro de entrada

OFERTA Nº		
Ocupación	C.N.O.	Nº de puestos

A. DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF		C.C.C.Seg.Social	
Denominación Social		Actividad	
Domicilio		Localidad	Código postal
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electrónico
Nombre y apellidos del representante legal			DNI/NIF/NIE

B. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

I. Formación Académica y/o Profesional	
II. Experiencia Profesional	
III. Permiso de conducir	
IV. Idioma/s	
V. Otras aptitudes y/o conocimientos, etc.	

C. CONDICIONES DE LA OFERTA

I. Localidad y provincia del centro de trabajo			
II. Fecha prevista de incorporación	III. Duración del contrato		
IV. Categoría profesional			
V. Salario	Salario bruto € <input type="checkbox"/> diario. <input type="checkbox"/> semanal. <input type="checkbox"/> mensual por pagas. <input type="checkbox"/> anual.	Salario base	
	Complementos salariales	Descuentos salariales	
VI. Tipo de jornada	Completa <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/>		
VII. Horario y descansos			
VIII. A cargo de la empresa	Alojamiento: sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Manutención: sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Transporte: sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
IX. Formación en origen	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	X. Acompaña memoria	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
XI. Otras condiciones	XII. Periodo de prueba sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> Duración:		
Convenio Colectivo Aplicable (denominación y ámbito territorial)	Publicación del Convenio (tache lo que no corresponda) B.O.E./ B.O.C.A./B.O.P. (Nº y Fecha) :		

D. SELECCIÓN DE LOS TRABAJADORES

Representante: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Nombre del Representante:	Teléfono de contacto:
Nº de Candidatos por puesto:	Prueba Práctica: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Especificar Prueba:

El representante legal firmante de la presente solicitud DECLARA no encontrarse incurso en ninguno de los supuestos de denegación de una solicitud de autorización de residencia y trabajo por cuenta ajena contenidos en el art. 53.1.d), e) y k) del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 aprobado por Real Decreto 2393/2004 de 30 de diciembre.

Se aporta original y fotocopia del D.N.I. o T.I.E. o, en su caso, se autoriza la comprobación de los datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

Según el art. 5.1 L. O. 15/1999, se informa que los datos que suministren los interesados necesarios para resolver su petición se incorporarán a un fichero cuyos destinatarios serán los órganos de la Admón Gral del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la D. Gral de Inmigración, las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante los organismos mencionados

..... de de 2008
El/la Representante Legal de la Organización Empresarial/Empresa

Fdo.:

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA. RELLENÉSE A MÁQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA Y PRESENTENSE TRES EJEMPLARES



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

ANEXO II (C)
CONTINGENTE 2008
OFERTA DE EMPLEO NOMINATIVA DE CARÁCTER ESTABLE
(Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2007)

Espacio reservado para el sello de
registro de entrada

OFERTA Nº		
Ocupación	C.N.O.	Nº de puestos

A. DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF		C.C.C.Seg.Social	
Denominación Social		Actividad	
Domicilio		Localidad	Código postal
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electrónico
Nombre y apellidos del representante legal			DNI/NIF/NIE

B. CONDICIONES DE LA OFERTA

I. Localidad y provincia del centro de trabajo			
II. Fecha prevista de incorporación	III. Duración del contrato		
IV. Categoría profesional			
V. Salario	Salario bruto € <input type="checkbox"/> diario. <input type="checkbox"/> semanal. <input type="checkbox"/> mensual por pagas. <input type="checkbox"/> anual.	Salario base	
	Complementos salariales	Descuentos salariales	
VI. Tipo de jornada (marque X donde proceda)	Completa <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/>		
VII. Horario y descansos			
VIII. A cargo de la empresa	Alojamiento: sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Manutención: sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Transporte: sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
IX. Formación en origen	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	X. Acompaña memoria sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	
XI. Otras condiciones	XII. Periodo de prueba sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> Duración:		
Convenio Colectivo Aplicable (denominación y ámbito territorial)	Publicación del Convenio (tache lo que no corresponda) B.O.E./ B.O.C.A./B.O.P. (Nº y Fecha) :		

C. RELACIÓN DE TRABAJADORES

Apellidos	Nombre	Sexo (V/M)	NIE (en su caso)	Nº Pasaporte	Nº Único o Cédula de Identidad Nacional	Fecha nacimiento (dd/mm/aaaa)	Lugar de nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre

El representante legal firmante de la presente solicitud DECLARA no encontrarse incurso en ninguno de los supuestos de denegación de una solicitud de autorización de residencia y trabajo por cuenta ajena contenidos en el art. 53.1.d), e) y k) del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 aprobado por Real Decreto 2393/2004 de 30 de diciembre.

Se aporta original y fotocopia del D.N.I. o T.I.E. o, en su caso, se autoriza la comprobación de los datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

Según el art. 5.1 L. O. 15/1999, se informa que los datos que suministren los interesados necesarios para resolver su petición se incorporarán a un fichero cuyos destinatarios serán los órganos de la Admón Gral del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la D. Gral de Inmigración, las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante los organismos mencionados.

....., dede 2008
El/la Representante Legal de la Organización Empresarial/Empresa

Fdo.:.....

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA. RELLENÉSE A MÁQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA Y PRESÉNTENSE TRES EJEMPLARES



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

ANEXO III (B)
CONTINGENTE 2008
OFERTA DE EMPLEO GENÉRICA DE CARÁCTER TEMPORAL
(Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2007)

Espacio reservado para el sello de
registro de entrada

OFERTA N°	TEMPORADA O CAMPAÑA <input type="checkbox"/>	OBRA O SERVICIO <input type="checkbox"/>
Ocupación	C.N.O.	Nº de puestos

D. DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF	C.C.C.Seg.Social		
Denominación Social	Actividad		
Domicilio	Localidad	Código postal	
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electrónico
Nombre y apellidos del representante legal			DNI/NIF/NIE

E. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

I. Formación Académica y/o Profesional	
II. Experiencia Profesional	
III. Permiso de conducir	
IV. Idioma/s	
V. Otras aptitudes y/o conocimientos, etc.	

F. CONDICIONES DE LA OFERTA

I. Localidad y provincia del centro de trabajo			
II. Domicilio del alojamiento (1):			
III. Fecha prevista de incorporación	IV. Duración del contrato:		
V. Categoría profesional			
VI. Salario (2)	Salario bruto € <input type="checkbox"/> diario. <input type="checkbox"/> semanal. <input type="checkbox"/> mensual por pagas. <input type="checkbox"/> anual.	Salario base	
	Complementos salariales	Descuentos salariales	
VII. Tipo de jornada	Completa <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/>		
VIII. Horario y descansos			
IX. Manutención a cargo de la empresa:	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>		
X. Importe de los gastos a cargo del trabajador:	Alojamiento: €/mes	Viaje de vuelta (art.56.1 b) R.D.2393/2004 de 30 dic.) €	
XI. Formación en origen	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>		
XIII. Otras condiciones	XII. Acompaña memoria sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>		
Convenio Colectivo Aplicable (denominación y ámbito territorial)	XIV. Periodo de prueba sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> Duración: Publicación del Convenio (tache lo que no corresponda) B.O.E./ B.O.C.A./B.O.P. (Nº y Fecha) :		

G. SELECCIÓN DE LOS TRABAJADORES (Sólo en caso de ofertas genéricas)

Representante: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Nombre del Representante:	Teléfono de contacto
Nº de Candidatos por puesto	Prueba Práctica: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Especificar Prueba:	

El representante legal firmante de la presente solicitud DECLARA no encontrarse incurso en ninguno de los supuestos de denegación de una solicitud de autorización de residencia y trabajo por cuenta ajena contenidos en el art. 53.1.d), e) y k) del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 aprobado por Real Decreto 2393/2004 de 30 de diciembre.

Se aporta original y fotocopia del D.N.I. o T.I.E. o, en su caso, se autoriza la comprobación de los datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

Según el art. 5.1 L. O. 15/1999, se informa que los datos que suministren los interesados necesarios para resolver su petición se incorporarán a un fichero cuyos destinatarios serán los órganos de la Admón Gral del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la D. Gral de Inmigración, las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante los organismos mencionados.

..... de de 2008
El/la Representante Legal de la Organización Empresarial/ Empresa

Fdo.:.....



**MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES**

**ANEXO III (B) CONTINUACIÓN
CONTINGENTE 2008
OFERTA DE EMPLEO GENÉRICA DE CARÁCTER TEMPORAL**
(Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2007)

(1) DOMICILIO DE LOS ALOJAMIENTOS PARA LOS TRABAJADORES.

En el caso de tratarse de una oferta formulada por varias empresas, se indicará a continuación el domicilio del alojamiento proporcionado a los trabajadores por cada una de ellas.

En el supuesto de que estos datos no puedan identificarse en el momento de la presentación de esta oferta, deberá comunicarse al Área o Dependencia de Trabajo antes de la incorporación de los trabajadores.

CIF/ NIF	Nombre de la empresa	Domicilio del alojamiento de los trabajadores

(2) CONDICIONES LABORALES EN EL SUPUESTO TRATARSE DE UNA OFERTA PARA CAMPAÑAS CONCATENADAS.

A cumplimentar por la/s empresa/s ofertante/s en el supuesto previsto en el Apartado Segundo B) 1. del Acuerdo del Consejo de Ministros, de de diciembre de 2007, en el caso de que a los trabajadores se le vayan a aplicar condiciones salariales distintas en función de que las campañas o actividades a realizar de forma concatenada estén sujetas a distintos convenios colectivos.

CONDICIONES DE LA OFERTA	TIPO DE CAMPAÑA, ACTIVIDAD O PRODUCTO			
	1ª CAMPAÑA	2ª CAMPAÑA	3ª CAMPAÑA	4ª CAMPAÑA
Nombre de la campaña:				
Duración:				
Salario Bruto: (€/día/semana/mes)				
Desempleo: (%/Salario Bruto)				
Seguridad Social (€/mes)				
I.R.P.F.: (%/Salario Bruto)				
Salario Neto: (€/día/semana/mes)				



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

ANEXO III (C)
CONTINGENTE 2008
OFERTA DE EMPLEO NOMINATIVA DE CARÁCTER TEMPORAL
(Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2007)

Espacio reservado para el sello de
registro de entrada

OFERTA N°	TEMPORADA O CAMPAÑA <input type="checkbox"/>	OBRA O SERVICIO <input type="checkbox"/>
Ocupación	C.N.O.	N° de puestos

H. DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF	C.C.C.Seg.Social		
Denominación Social	Actividad		
Domicilio	Localidad	Código postal	
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electrónico
Nombre y apellidos del representante legal			DNI/NIF/NIE

I. CONDICIONES DE LA OFERTA

I. Localidad y provincia del centro de trabajo			
II. Domicilio del alojamiento (1):			
III. Fecha prevista de incorporación	IV. Duración del contrato:		
V. Categoría profesional			
VI. Salario (2)	Salario bruto € <input type="checkbox"/> diario. <input type="checkbox"/> semanal. <input type="checkbox"/> mensual por pagas. <input type="checkbox"/> anual.	Salario base	
	Complementos salariales	Descuentos salariales	
VII. Tipo de jornada	Completa <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/>		
VIII. Horario y descansos			
IX. Manutención a cargo de la empresa:	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>		
X. Importe de los gastos a cargo del trabajador:	Alojamiento: €/mes	Viaje de vuelta (art.56.1 b) R.D.2393/2004 de 30 dic.) €	
XI. Formación en origen	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>		
XIII. Otras condiciones	XII. Acompaña memoria sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>		
Convenio Colectivo Aplicable (denominación y ámbito territorial)	XIV. Periodo de prueba sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> Duración:		
Publicación del Convenio (tache lo que no corresponda) B.O.E./ B.O.C.A./B.O.P. (Nº y Fecha) :			

J. RELACIÓN DE TRABAJADORES

Apellidos	Nombre	Sexo (V/M)	NIE (en su caso)	Nº Pasaporte	Nº Único o Cédula de Identidad Nacional	Fecha nacimiento (dd/mm/aaaa)	Lugar de nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre

El representante legal firmante de la presente solicitud DECLARA no encontrarse incurso en ninguno de los supuestos de denegación de una solicitud de autorización de residencia y trabajo por cuenta ajena contenidos en el art. 53.1.d), e) y k) del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 aprobado por Real Decreto 2393/2004 de 30 de diciembre.

Se aporta original y fotocopia del D.N.I. o T.I.E. o, en su caso, se autoriza la comprobación de los datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

Según el art. 5.1 L. O. 15/1999, se informa que los datos que suministren los interesados necesarios para resolver su petición se incorporarán a un fichero cuyos destinatarios serán los órganos de la Admón Gral del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la D. Gral de Inmigración, las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante los organismos mencionados.

....., dede 2008
El/la Representante Legal de la Organización Empresarial/ Empresa

Fdo.:.....

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA. RELLENÉSE A MÁQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA Y PRESÉNTENSE TRES EJEMPLARES



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

ANEXO III (D)
CONTINGENTE 2008
DECLARACIÓN DE CONDICIONES SALARIALES
EN SUPUESTOS DE PRÓRROGA
OFERTAS DE EMPLEO PARA
ACTIVIDADES DE TEMPORADA O CAMPAÑA
(Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2007)

Espacio reservado para el sello de
registro de entrada

OFERTA N°		
Ocupación	C.N.O.	N° de puestos

A. DATOS DE LA EMPRESA QUE SOLICITA LA PRÓRROGA

CIF/NIF		C.C.C.Seg.Social	
Denominación Social		Actividad	
Domicilio		Localidad	Código postal
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electrónico
Nombre y apellidos del representante legal			DNI/NIF/NIE

B. CONDICIONES SALARIALES EN SUPUESTOS DE PRÓRROGA DE AUTORIZACIONES DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL

SALARIO Y DESCUENTOS	TIPO DE CONTRATO	
	INICIAL	PRORROGADO
Salario Bruto: (€/día/semana/mes)		
Desempleo: (%/Salario Bruto)		
Seguridad Social: (€/mes)		
I.R.P.F.: (%/Salario Bruto)		
Salario Neto: (€/día/semana/mes)		

C. RELACIÓN DE TRABAJADORES AFECTADOS POR LA PRÓRROGA

Apellidos	Nombre	NIE	N° Pasaporte	Fecha nacimiento (dd/mm/aaaa)	Nacionalidad

El representante legal firmante de la presente solicitud DECLARA no encontrarse incurso en ninguno de los supuestos de denegación de una solicitud de autorización de residencia y trabajo por cuenta ajena contenidos en el art. 53.1.d), e) y k) del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 aprobado por Real Decreto 2393/2004 de 30 de diciembre.

Se aporta original y fotocopia del D.N.I. o T.I.E. o, en su caso, se autoriza la comprobación de los datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

Según el art. 5.1 L. O. 15/1999, se informa que los datos que suministren los interesados necesarios para resolver su petición se incorporarán a un fichero cuyos destinatarios serán los órganos de la Admón. Gral del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la D. Gral de Inmigración, las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante los organismos mencionados

....., dede 2008
El/la Representante Legal de la Organización Empresarial/ Empresa

Fdo.:.....

Se presentará junto con la solicitud de prórroga de la autorización de residencia temporal y trabajo, cumplimentado por la empresa que solicita dicha prórroga en virtud de lo dispuesto en el Apartado Segundo A) 5. del Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2007, **SÓLO en el caso de que las condiciones salariales** aplicadas en el contrato suscrito inicialmente y en el nuevo contrato suscrito en virtud de dicha prórroga, **sean distintas.**

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA. RELLENÉSE A MÁQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA Y PRESÉNTENSE TRES EJEMPLARES



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

ANEXO V
CONTINGENTE 2008
ANEXO AL CONTRATO DE TRABAJO
(Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2007)

Don/Doña. -----, con NIF/NIE -----, en concepto de representante legal de la empresa -----, con CIF/NIF/NIE -----y, Don/Doña -----, NIE(1) -----, en concepto de persona contratada, y con asistencia legal en su caso de Don/Doña-----con NIF/NIE -----, en calidad de (2) -----

DECLARAN:

- Que la persona contratada es extranjera no comunitaria y que no se halla ni reside en España., siendo su domicilio a efectos de notificaciones en el país de origen: -----, y el teléfono es: -----
- Que la contratación se realiza a través del Contingente de trabajadores extranjeros correspondiente al año 2008.
- Que la contratación se realiza mediante oferta de empleo de carácter (3): Estable De temporada, y que la empresa garantiza a la persona contratada una actividad continuada durante el periodo de vigencia de la autorización para residir y trabajar.
- Que en el caso de contrataciones realizadas en virtud de autorizaciones de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena de duración determinada, la empresa pondrá a disposición de la persona contratada un alojamiento adecuado y organizará los viajes de llegada a España y de regreso al país de origen, asumiendo como mínimo, el coste del primero de ellos y los gastos de traslado de ida y vuelta, entre el punto de entrada a España y el lugar del alojamiento.
- Que en lo no previsto en el contrato y en este anexo, se estará a lo establecido en el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y, en su caso, en el Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se regula el contingente de trabajadores extranjeros de régimen no comunitario en España. Asimismo será de aplicación lo dispuesto en el Convenio Colectivo de (4) ----- publicado en el BOE./BOCA/BOP (tache lo que no proceda) Número (5) -----, de fecha (5) - -----
- Que el contenido del contrato así como del presente anexo, se comunicará a los Servicios Públicos de Empleo en el plazo de los diez días siguientes al del inicio de la relación laboral.

Y para que conste, se extiende tanto el contrato como el presente anexo, por quintuplicado ejemplar en el lugar y fecha a continuación indicados, firmando las partes implicadas.

En----- a -----de-----de 20-----

Persona contratada

Representante de la empresa

Representante legal de la persona contratada si procede

- 1 Indicar el número del NIE (no es válido el número del pasaporte).
- 2 Padre, madre, tutor/a, o persona o institución que lo tenga a su cargo.
- 3 Marcar sólo una de las opciones indicadas.
- 4 Indicar el Convenio Colectivo que le es de aplicación.
- 5 Indicar el número del boletín y la fecha de publicación del Convenio Colectivo que le es de aplicación.

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos consignados en el presente modelo, tendrán la protección derivada de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre (BOE de 14 de diciembre).



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

ANEXO VI
CONTINGENTE 2008
COMPROMISO DE RETORNO
PARA TRABAJADORES EXTRANJEROS CON
CONTRATO DE TRABAJO DE DURACIÓN DETERMINADA
(ACTIVIDADES DE TEMPORADA O CAMPAÑA
Y DE OBRA O SERVICIO)
(Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2007)

Espacio reservado para el sello de
registro de entrada

A. DATOS DE LA OFERTA

OFERTA Nº	Fecha de autorización de residencia y/ trabajo: / /
Duración del contrato:	Ámbito geográfico:

B. DATOS DEL/LA TRABAJADOR/A

Apellidos	Nombre	Sexo
Número de Pasaporte	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento
Nacionalidad	NIE	
Domicilio para notificaciones en el país de origen o de residencia legal	Localidad	País

C. DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF	Denominación Social		
Domicilio del centro de trabajo		Localidad	Código postal
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electrónico

EL TRABAJADOR DECLARA :

- 1) Que es conocedor/a de la obligatoriedad de cumplir con la Normativa aplicable al contrato de trabajo previamente firmado y se compromete a cumplir con todas las cláusulas recogidas y firmadas en el mismo.
- 2) Que **FINALIZADA LA RELACIÓN LABORAL**, cumplirá con los trámites para efectuar el **RETORNO** al país de origen compareciendo personalmente en el Consulado que le expidió el último visado, en el plazo de **UN MES** desde el día de su salida de España con el PASAPORTE, al objeto de dejar constancia de la fecha de su presentación y de la regularidad de su retorno en cuanto a fechas de entrada y salida de España, utilizando el visado de que se trate.
- 3) El **incumplimiento** de esta obligación podrá ser causa de **denegación** de ulteriores solicitudes de autorizaciones para trabajar, durante los tres años siguientes al término de la autorización concedida. Sin embargo el cumplimiento por parte del trabajador de los trámites de retorno descritos en el punto **2) le posibilitará** ser contratado como repetidor en empresas que formulen ofertas en tal sentido.

Y para que conste, ASUME ESTE COMPROMISO por triplicado.

....., de de

EL/LA TRABAJADOR/A ,

ANEXO VII
CONTINGENTE 2008
DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE EN EL PROCESO DE
SELECCIÓN DE TRABAJADORES
 (Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2007)



**MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES**

OFERTA N°	N° DE TRABAJADORES
-----------	--------------------

A. DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF	C.C.C.Seg.Social		
Denominación Social		Actividad	
Domicilio		Localidad	Código postal
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electrónico
Nombre y apellidos del representante legal			DNI/NIF/NIE

B. DATOS DEL REPRESENTANTE/S DESIGNADO/S

Nombre y apellidos del representante designado			DNI/PASAPORTE/NIE
Domicilio		Localidad	Código postal
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electrónico

Nombre y apellidos del representante designado			DNI/PASAPORTE/NIE
Domicilio		Localidad	Código postal
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electrónico

El representante legal firmante del presente documento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.3 del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la L.O. 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, a los efectos de los artículos 32 y 70 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **DESIGNA** a la/s persona/s cuyos datos constan en el apartado B. de este documento, como representante/s para que actúe/n en nombre de la empresa/organización empresarial cuya representación legal ostenta, en el proceso de selección de trabajadores autorizado por la Dirección General de Inmigración como consecuencia de la Oferta de Empleo arriba indicada.

En..... a dede 2008
 El/la Representante Legal de la Organización Empresarial/Empresa

Fdo.....

Diligencia para hacer constar que se otorga ante mí esta designación de representación	
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p>Sello de la Unidad</p> </div>	<p>En a de de 2008 El/la funcionario/a</p> <p>Fdo.:</p> <p>Puesto de trabajo:</p>

ANEXO VIII
CONTINGENTE 2008
DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE PARA
SOLICITUD DE VISADOS
 (Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2007)



**MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES**

OFERTA Nº	Nº DE TRABAJADORES
------------------	---------------------------

A. DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF	C.C.C.Seg.Social		
Denominación Social	Actividad		
Domicilio	Localidad	Código postal	
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electrónico
Nombre y apellidos del representante legal			DNI/NIF/NIE

B. DATOS DEL REPRESENTANTE DESIGNADO

Nombre y apellidos del representante designado		DNI/PASAPORTE/NIE	
Domicilio	Localidad	Código postal	
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electrónico

El representante legal firmante del presente documento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.5 del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la L.O. 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, a los efectos de los artículos 32 y 70 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **DESIGNA** a la persona cuyos datos constan en el apartado B. de este documento, como representante para que formule en nombre de la empresa/organización empresarial cuya representación legal ostenta, la solicitud agrupada de visados de residencia y trabajo de los trabajadores incluidos en el Anexo IV del Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2007, por el que se aprueba el contingente de trabajadores extranjeros no comunitarios para 2008, seleccionados en el proceso autorizado por la Dirección General de Inmigración como consecuencia de la Oferta de Empleo arriba indicada, ante la Embajada u Oficina Consular de España en (localidad y país), y le autoriza a presentar y firmar cuantos documentos sean reglamentariamente exigibles así como a intervenir en cuantos trámites y diligencias requiera el procedimiento de concesión de visados, salvo aquéllas en que sea necesaria la comparecencia personal del solicitante.

En..... a dede 2008
 El/la Representante Legal de la Organización Empresarial/Empresa

Fdo:.....

Diligencia para hacer constar que se otorga ante mí esta designación de representación	
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p>Sello de la Unidad</p> </div>	<p>En a de de 2008 El/la funcionario/a</p> <p>Fdo.:</p> <p>Puesto de trabajo:</p>

ANEXO X
CONTINGENTE 2008
ACREDITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES SELECCIONADOS PARA EL CONTINGENTE DE BÚSQUEDA DE EMPLEO
PARA HIJOS Y NIETOS DE ESPAÑOL DE ORIGEN
 (Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2007)



D./Dña.(nombre),
(cargo),
 como representante de la Comisión de Selección prevista en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de diciembre de 2007 por el que se regula el Contingente de trabajadores extranjeros de régimen no comunitario en España para el año 2008,

CERTIFICA que el trabajador cuyos datos personales figuran a continuación es titular de un visado de búsqueda de empleo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81.1 del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, le autoriza para entrar y permanecer legalmente en España durante tres meses para buscar trabajo y acceder a una plaza de las incluidas en este contingente para el año 2008.

DATOS PERSONALES DEL EXTRANJERO

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre		Pasaporte	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento		País de nacimiento		País de nacionalidad		
Domicilio			Teléfono		Localidad		País

Transcurridos tres meses sin que el trabajador extranjero haya formalizado un contrato de trabajo, quedará obligado a salir del territorio español, incurriendo en caso contrario en la infracción contemplada en el artículo 53.a) de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

En, a..... de de 2008

(firma y sello)